

"ENTÉRATE"

Enero/Febrero 2016

San Cristóbal de Segovia

PARTICIPACIÓN E INFORMACIÓN



El correo electrónico sugerencias@sancristobaldesegovia.net está abierto para que los vecinos nos comenten los asuntos que consideren oportunos.



La APP "San Cristóbal de Segovia informa" (o bien "Bandomóvil" en iPhones) es la forma más útil y rápida de recibir la información de todas las incidencias y actividades municipales. Si no la tienes, instálatala ¡¡ no lo dudes !!.

Número 105



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2016

El pasado pleno municipal del 28 de enero tuvo lugar la aprobación del presupuesto municipal del ejercicio 2016.

Ha dicho pleno asistieron los 11 representantes en el mismo, procediendo a su aprobación con los 6 votos favorables del Partido Popular, 1 abstención del representante de UPyD y 4 votos en contra de los representantes del PSOE.

Cabe destacar de este presupuesto que se incrementa el capítulo de inversiones hasta los 392.432 Euros, este importe es muy superior a la media de inversiones de la anterior legislatura 2011-2015 y muestra la paulatina y constante mejora económica de nuestro municipio.

El incremento en inversión es inversamente proporcional a la partida de intereses de préstamos, que este año asciende a 23.072 Euros frente a los 56.900 del ejercicio 2015 y los más de 140.000 euros que se tuvieron que hacer frente en 2012. Esos casi 120.000 euros de ahorro en intereses al año, permiten al ayuntamiento incrementar sus inversiones.

Continuamos manteniendo un plan de empleo municipal dotado con 30.000 euros y donde priorizaremos para su contratación a los desempleados que hay en nuestro municipio.

Indicar que al finalizar 2016, el ratio de endeudamiento del ayuntamiento será del 59 %, lo que permitirá en un futuro poder acudir al crédito si hubiera que realizar una obra de primera necesidad para el municipio.

Contenidos

- Presupuestos municipales 2016
- Llega el carnaval y se abre su plazo de inscripción
- Cierre de las actividades de diciembre y enero con gran participación
- Cerró "jóvenes radio-activos" con una guía de empleo y 700 minutos de radio
- Escuela de Salud
- Charlas a padres (prevención drogas)
- Más...

San Cristóbal de Segovia

cerca de ti...



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2016 (cont.)

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, esta Alcaldía eleva al Pleno de la Corporación el Proyecto del Presupuesto General y sus Bases de Ejecución, para el ejercicio económico 2016, cuyo importe asciende en el capítulo de ingresos a UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS. (1.836.036,48 €) y de gastos a UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TREINTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CENTIMOS. (1.836.036,48 €), acompañado de esta Memoria en la que se explican las modificaciones más esenciales que han sido introducidas respecto al ejercicio anterior y la evolución en los últimos años tanto de deuda como de periodo medio de pago.

En primer lugar indicar que volvemos a un presupuesto equilibrado en los capítulos de ingresos y gastos tras "amortizar" en el ejercicio anterior los 112.702,14 € debido a la liquidación del presupuesto de 2013 con remanente de tesorería negativo motivada por la obligada reducción de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados en los porcentajes que marca la ley, cuya obligación vino impuesta por la ley de racionalización y sostenibilidad de la administración local 27/2013 de 27 de Diciembre.

Cabe destacar en este primer presupuesto de la legislatura que la tendencia económica de reducción de deuda de los últimos años la reducción del ratio de endeudamiento y la mejora en los periodos medios de pago a proveedores va dando sus frutos y que nuestro municipio afronta un capítulo de inversiones reales de 392.432 €uros financiados en un 94,39% con fondos propios, algo impensable hace solo 4 años y que nos permite afrontar el futuro desde un punto de vista optimo para cofinanciar si fuera necesario infraestructuras importantes y necesarias para el municipio. Al finalizar el año nuestro ratio de endeudamiento será del 59,42 % con un amplio margen sobre el límite del 75% que marca la ley, algo que parecía imposible cuando teníamos porcentajes superiores al 160 %.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2016		Presupuesto 2015	
		EUROS	%	EUROS	%
I	Gastos del Personal	519.054,48	28,27	480.931,27	27,53
II	Gastos en bienes corrientes y servicios	612.726,27	33,37	522.161,57	29,90
III	Gastos financieros	23.072,93	1,26	56.900,00	3,25
IV	Transferencias corrientes	144.300,00	7,86	144.300,00	8,27
VI	Inversiones reales	392.432,80	21,37	334.054,00	19,13
VII	Transferencias de capital	0	0	0	0
VIII	Activos financieros	0	0	0	0
IX	Pasivos financieros	144.450,00	7,87	208.150,00	11,92
TOTAL GASTOS		1.836.036,48	100	1.746.496,84	100

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Presupuesto 2016		Presupuesto 2015	
		EUROS	%	EUROS	%
I	Impuestos directos	667.180,00	36,34	623.680,00	33,54
II	Impuestos indirectos	40.000,00	2,18	50.000,00	2,69
III	Tasas y otros ingresos	347.822,00	18,94	269.498,30	14,50
IV	Transferencias corrientes	584.594,59	31,84	590.238,18	31,75
V	Ingresos patrimoniales	4.439,89	0,24	4.439,89	0,23
VI	Enajenación de inversiones reales	170.000,00	9,26	224.772,61	12,09
VII	Transferencia de capital	22.000,00	1,20	96.570,00	5,20
VIII	Activos financieros	0	0	0	0
IX	Pasivos financieros	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		1.836.036,48	100	1.859.198,98	100

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2016 (cont.)

Se presenta por parte de este equipo de gobierno un presupuesto ambicioso con las necesidades de nuestro municipio y que tras varios años de ajustes, apreturas de cinturón y porque no decirlo “penurias” para poder cumplir con los servicios esenciales básicos del municipio empieza a poder ofrecer otros nuevos.

El ejercicio 2016, pese a la importante bajada de transferencias de capital de otras administraciones, en nuestro municipio continúa creciendo la partida de inversiones reales (en casi un 18 %). Igualmente y a destacar el plan de empleo municipal que seguimos dotando con una cantidad de 25.000 euros para dar un mejor servicio e intentar en medida de los posible rebajar la tasa de desempleo de nuestro municipio.

Nuevamente destacamos el nulo incremento fiscal trasladado a los vecinos por parte del ayuntamiento en cumplimiento con el programa electoral del equipo de gobierno, si bien se modifican algunas tasas como las de agua para cubrir los gastos de gestión del suministro y la de depuración que comenzará a cobrarse este año, una vez conectemos nuestro colector con la depuradora de Segovia y este municipio comience a cobrarnos dicho servicio de depuración.

DE LOS GASTOS

CAPÍTULO I. En gastos de personal, incrementamos la partida hasta los 519.054, 48 euros , y mantendremos la contratación de operarios municipales de carácter temporal para cubrir las necesidades en ejecuciones de obras públicas. Priorizaremos siempre dentro de la legalidad la contratación de gente de nuestro municipio para ayudar en medida de lo posible a nuestros conciudadanos.



CAPÍTULO II. El gasto en bienes corrientes y servicios asciende a 612.726,27 euros, dichos gastos garantizan un normal funcionamiento del ayuntamiento y el pago de todos los servicios básicos. Esta partida se incrementa en el compromiso de mejorar nuestro municipio con las reparaciones y mejoras en servicios llevadas a cabo por el personal municipal y por la nueva tasa de depuración a pagar al ayuntamiento de Segovia.

CAPÍTULO III. El trabajo realizado en los años anteriores y el esfuerzo municipal en la contención del gasto, nos llevan a que la partida de gastos financieros se continúe reduciendo y haya dejado libres en los tres últimos años para el presupuesto una partida de más de 125.000 euros que en parte irán destinados a la reducción de pasivos financieros, en otra parte a mejorar y mantener los servicios municipales y en otra parte a nuevas inversiones.

CAPÍTULO IV. Las transferencias corrientes comprenden los créditos por aportaciones del Ayuntamiento fundamentalmente en nuestro caso a la Mancomunidad de la Atalaya, que gestiona para el ayuntamiento los servicios de abastecimiento de agua potable hasta la red municipal, así como los servicios de recogida y gestión de basura.

CAPÍTULO VI. INVERSIONES:

El capítulo de inversiones se incrementa en un 18% respecto al 2015 y lo que es mas destacable aún, que el 94 % de las mismas vienen financiadas con fondos propios municipales en un año en que las subvenciones de capital por parte de otras administraciones parecen escasas.

Destaca la partida de 60.000 Euros para expropiaciones que se destinaran a la adquisición de terrenos señalados en las NUM y cuyo proceso ya se ha iniciado, se crea también una partida para acondicionar dichos terrenos de 30.000 euros, a infraestructuras deportivas y de ocio 93.000 Euros para la construcción de un frontón municipal que sirva de lugar de reunión y diversión para la población, pavimentaremos calles y mejoraremos aceras por importe de 49.092 Euros, cambiaremos redes de agua, rehabilitaremos caminos y se realizaran obras en pabellón; CUM, y consultorio médico por un importe total de 61.200 euros, acondicionaremos un nuevo parque con un importe de 10.000 Euros y acometeremos una importante obra con un presupuesto de 40.000 Euros en el edificio de la casa joven y el antiguo consultorio para crear un espacio en la parte superior de las mismas dimensiones y características que en la planta inferior, adecuando los accesos y las escaleras de dicho inmueble para conseguir mayores espacios para la gran cantidad de actividades que se desarrollan en nuestro municipio.

El total de todas las inversiones esta previsto en 392.432,80 Euros.

CAPÍTULO IX.- Recoge, la amortización de capital destinados a los pagos de las cuotas de las operaciones crediticias que tiene el ayuntamiento, y que están reflejadas en documentos adjunto con los saldos vivos a 31-12-2015.



PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2016

DE LOS INGRESOS

CAPÍTULO I. No habiéndose modificado al alza la presión fiscal, se mantienen los diferentes tipos de gravamen correspondientes a los conceptos tributarios que integran este capítulo, incluso disminuye el tipo impositivo del IBI urbano al desaparecer las medidas excepcionales de recaudación puestas por el estado en ejercicios anteriores. A destacar también que este es el primer año de este impuesto con las modificaciones ocasionadas por la aprobación de las NNUU y la sentencia que modifica la tributación de los terrenos urbanizables, modificaciones todas ellas que se han tenido en cuenta en el cálculo de estos ingresos. Otro factor nuevo en este ejercicio 2016 es la revisión catastral realizada durante el ejercicio 2015 y que ha actualizado valores de inmuebles que no estaban dados de alta, así como la recaudación de los atrasos por este concepto en las edificaciones que se han detectado irregularidades de años precedentes.



Los 667.180,00 € suponen el 36,34% del total del presupuesto de ingresos 2016. Los importes correspondientes a cada uno de los artículos de este capítulo, provienen de la liquidación del ejercicio 2015 con las pequeñas adecuaciones de previsión futuras.

CAPÍTULO II. Se establece un importe de 40.000 Euros, acorde con la liquidación del presupuesto 2015 y las expectativas futuras.

CAPÍTULO III. Con un importe de 347.822 Euros, esta partida se ve sustancialmente incrementada debido a la aparición de un nuevo concepto como es la depuración de las aguas residuales del municipio y en menor medida al incremento de la tasa de agua, dicho incremento está destinado al cambio de redes de abastecimiento. A destacar que dicho capítulo de ingresos cubre aproximadamente el 85 % de los gastos producidos por la prestación de los servicios a los vecinos, lo que consideramos un por cien adecuado al reparto equitativo de las cargas y tasas municipales.

CAPÍTULO IV. El importe de 584.594,59 del año 2016, lo componen los ingresos por participación en los tributos del estado y los ingresos procedentes de otras administraciones para contratación de personal y subvenciones para gasto corriente.

CAPÍTULO V. Este capítulo regula el cobro por parte del ayuntamiento de los alquileres de los diferentes locales e instalaciones municipales.

CAPÍTULO VI. Continuamos manteniendo la venta de patrimonio municipal, siendo la misma la venta de dos parcelas en Montecorredores por un importe cada vez a un precio inferior intentando dar una salida a las mismas y que valoramos en un mínimo de 170.000 Euros. Dichas parcelas serán objeto de estudio para poder posibilitar tanto la construcción de vivienda protegida, como de vivienda libre, con la finalidad de favorecer su venta.

Vinculamos como no puede ser de otra manera la venta de las parcelas del capítulo 6, con las inversiones a las que está dedicada dicha venta.

CAPÍTULO VII. Destacar que dicha partida se ve reducida en un 70% al desaparecer en este ejercicio la subvención por parte de Diputación para "planes provinciales".

Desde esta presidencia me gustaría solicitar al resto de administraciones, tanto administración del estado, autonómica y provincial, que su apoyo es no solo conveniente sino necesario para que en este caso nuestro municipio pueda mejorar todos los servicios que ofrece a sus vecinos.

CAPÍTULO IX. No se presupuesta la contratación de ningún nuevo préstamo por parte del ayuntamiento.

El presupuesto de 2016, marca una línea de continuismo con los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, porque nuestra política económica ha sido muy transparente y coherente desde el principio, dedicando nuestros esfuerzos a reducir unos gastos que no podíamos mantener con nuestros recursos ordinarios, pagando a nuestros proveedores con la mayor diligencia posible, y realizando nuestras inversiones dentro de los objetivos incluidos en nuestro programa electoral.

El porcentaje de endeudamiento del municipio ha bajado en 4 años del 161,58 % al 59,42% a finales de 2016. Este porcentaje nos permite en caso de que fuera necesario en el futuro acometer una infraestructura importante el poder acceder al crédito.

Para finalizar queremos agradecer desde aquí la colaboración de todos los vecinos de San Cristóbal de Segovia e indicarles que tras varios años de apretarnos el cinturón, hemos conseguido dar la vuelta a la situación y podemos afrontar el futuro con la perspectiva de realizar inversiones y no solo mantener los servicios ya existentes sino de crear otros nuevos, siempre desde la lógica y el gasto controlado de recursos municipales.

En San Cristóbal de Segovia, a 28 de Enero de 2016

EL ALCALDE

Óscar Moral Sanz

CARNIVAL 2016



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia



VIERNES 5 DE FEBRERO en el C.U.M.

"Entretenidos entresemana" y "Enróllate" abren sus puertas

18:00 h. TALLER DE MÁSCARAS con goma Eva (2º, 3º infantil, 1º y 2º primaria)

19:00 h. TALLER DE MÁSCARAS venecianas (3º, 4º, 5º y 6º de primaria)

20:00 h. TALLER DE MÁSCARAS venecianas (1º, 2º y 3º de la E.S.O.)

SABADO 6 DE FEBRERO en el Polideportivo

19:30 h. Gran CONCURSO DE PRESENTACIÓN DE DISFRACES

Categoría infantil: hasta 12 años

Categoría adultos: desde 13 años

Inscripciones en el PIJ (ver normas *)

Durante el concurso nos acompañarán los personajes del PROGRAMA DE TV "1, 2, 3, RESPONDA OTRA VEZ": Mayra Gómez Kemp, doña Ruperta, Chicho Ibáñez Serrador, Bigote Arrocet, las Super-tacañonas y por supuesto las azafatas



21:00 h. MASTERCLASS DE ZUMBA Y ZUMBA KIDS. Pabellón polideportivo.
Impartida por Zumba en Segovia (Carmen Martín y Natalia Martín)

LUNES 8 DE FEBRERO en la Casa Joven

17:00 h. CREA TUS ACCESORIOS de disfraz y PHOTOCALL FINAL
(2º, 3º de infantil y 1º y 2º de primaria)

18:00 h. CREA TUS ACCESORIOS de disfraz y PHOTOCALL FINAL
(de 3º a 6º de primaria)

MARTES 9 DE FEBRERO en Pza. Constitución

17:00 h. PASACALLES fin de carnaval. Comienzo en la Pza. Constitución

CHOCOLATADA, organizada por el Ayuntamiento con la colaboración de la Asociación de Jubilados "La Ermita".

JUEGOS EN FAMILIA en el Auditorio del C.U.M. (Ayuntamiento)

* Inscripción en el P.I.J. - Obsequio para todos los participantes. - Habrá premios para los mejores disfraces

Puedes participar individualmente o en grupo y podrás presentar tu disfraz con un baile, una canción...

La música se entregará 10 minutos antes del comienzo - Para facilitar el ensayo de los grupos, se podrán reunir en la casa joven los lunes y miércoles antes de carnaval en horario de 17:00 h a 19:00 h, donde los monitores de la Casa Joven podrán ayudarles si lo desean.

SORTEO "CARTA A SANTA CLAUS" DE GET BRIT

Acabado el plazo para escribir las cartas de Navidad a Santa Claus, que se recogieron en la biblioteca municipal, se realizó el sorteo para premiar a una de ellas, sorteo realizado en la última clase de diciembre en uno de los grupos de la Escuela Municipal de Idiomas.

La ganadora del sorteo fue Ainhoa Hernández... ¡¡ Enhorabuena a la premiada !!

Según las bases, Get Brit obsequió con un regalo de 30€ para gastar en los comercios locales



TEATRO E ILUMINACIÓN LED

El grupo de teatro Candilejas ha organizado, en coordinación con la Federación de Grupos Aficionados de Teatro de Castilla y León y el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia, una jornada sobre iluminación led y sonido para el teatro.

Va dirigido a los grupos de teatro de Castilla y León aunque también está abierto a los particulares que sean aficionados en este tema y deseen acudir. Lo llevará a cabo un profesional de la iluminación y su importe es gratuito.

Será el sábado 6 de febrero (no el 30 de enero) de 11:00 h a 14:00 h en el C.U.M. (Ayuntamiento)



CANDILEJAS Y SU SOLIDARIDAD *(hablan Candilejas y la familia de Martina)*



El grupo de teatro Candilejas quiere agradecer a todos los vecinos la acogida que tuvo el pasado 16 de enero la representación de la obra de teatro "Cinco Lobitos", con el fin de recaudar fondos para la Asociación Española de síndrome de Rett. De su parte transmitimos el agradecimiento por vuestro cariño, solidaridad y acogida.

La recaudación fue de 920€, que ya han hecho llegar a la Asociación. Esperan y desean que con esta pequeña ayuda, se pueda contribuir al estudio e investigación de esta enfermedad minoritaria, pero no por ello menos importante. Muchas gracias a todos.

Por su parte la familia de Martina Madroño, afectada por el síndrome de Rett, agradece todo su esfuerzo al grupo de grupo de vecinos y amigos que decidieron aportar su tiempo y dinero y que siempre saben acompañarles y no dejarles solos, haciéndoles sentir su cercanía y disfrutando de esa tarde de teatro. Por supuesto agradecen a la compañía de teatro Candilejas su extraordinaria iniciativa solidaria, así como la colaboración del Ayuntamiento.



PREMIOS DE BELENES Y DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

Felicitamos a todos los participantes en los concursos de belenes y de decoración navideña. Los premiados esta Navidad han sido:

Belén más elaborado..... Víctor Palomo

Belén más original..... Jesús Alonso

Mejor decoración navideña..... Carla Fernández

El año que viene más...



GRAN PARTICIPACIÓN VECINAL EN LAS ACTIVIDADES DE CIERRE DEL AÑO 2015 E INICIO DEL AÑO 2016

San Cristóbal de Segovia inició el año 2016 como acabó el anterior, realizando una gran cantidad de actividades culturales, deportivas y festivas, con un balance muy positivo en lo que respecta a la colaboración y participación vecinal en ellas.

Fue desde primeros de diciembre cuando la localidad segoviana inició un largo programa de actividades con el fin de servir de referencia lúdica, cultural y de ocio para sus vecinos.

Las actividades se extendieron desde multitud de talleres infantiles para todos los grupos de edad hasta espectáculos de magia que aglutinaron a más de 200 asistentes, pasando por concursos de belenes y de decoración navideña, talleres de robótica, festivales de música y conciertos como el de Atrake Barraque y el grupo Ad Folkitem, así como talleres de creación de villancicos y de decoración navideña.



Destacó también entre las actividades de ocio infantil, un parque de castillos hinchables y de actividades de ocio que tuvo lugar el día 27 en el pabellón polideportivo, lugar que fue asimismo escenario de una espectacular sesión de patinaje que bajo el nombre de "patinada popular" permitió que todos los vecinos que así lo quisieron, ataviados con sus patines, disfrutaran el pasado día 3 de enero de una tarde divertida practicando este deporte sobre ruedas.

Si el año comenzó rodando no fue menos su continuación el día 4 con una actividad llevada a cabo por la Escuela Municipal de Idiomas (por el convenio entre Ayuntamiento y Get Brit) donde los más pequeños presenciaron actuaciones en inglés, bailes y divertirse reinventándose a sí mismos con el taller de "pintacaras".



Tuvo lugar también el cierre del proyecto nacional del Injuve y la FEMP titulado "jóvenes radio-activos" con una interesante charla de Javier Guerra Polo (atleta olímpico segoviano) sobre emprendimiento y deporte y una excursión a los viveros de empresas del Vicam, ambas a finales de diciembre.

Por su parte la biblioteca organizó también espectáculos de acercamiento al mundo de la lectura como el show "revoltijo de libros" de la mano de "Cuéntamelo con música" (además de la habitual programación de los cuenta-cuentos de la Diputación), junto a un concurso de marcapáginas, mercadillo y un largo etcétera.

Además el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia y el Club Deportivo San Cristóbal organizaron varios torneos benéficos a favor de la Fundación "Blas Méndez Ponce" de ayuda al niño oncológico y de difícil curación. Fue los días 8 y 9 de enero, y durante el desarrollo de los torneos hubo también otras actividades como mercadillo, master class de hip-hop y bachata, talleres de manualidades, bocadillo solidario y chocolate.

También el grupo de teatro local "Candilejas" repuso su obra "cinco lobitos" el día 16 de enero a las 20:00 en el auditorio municipal, dado así que fue solicitado por todos quienes no pudieron verlo.

Es muy digno de destacar la colaboración de todas las asociaciones del municipio, sin las cuales no habría sido posible la organización de algunos de los eventos, como la chocolatada, proyección de películas, cabalgata de Reyes y llegada de Papá Noel, así como la exhibición del Belén en una de las dependencias municipales con vistas al exterior de la calle, que permaneció hasta el día 6.

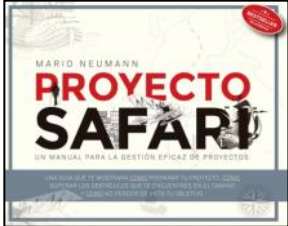
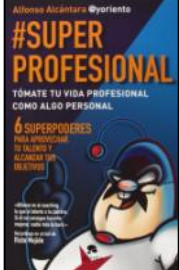
Es también destacable la participación de todos los vecinos no solo en las actividades propuestas sino en la recogida de juguetes y material escolar que tuvo lugar este año para Cáritas, y que superó con creces las previsiones y favoreció a los colectivos más vulnerables.

Esperamos que en próximos años continúe esta ilusión por organizar y por participar.



Biblioteca de San Cristóbal de Segovia

NOVEDADES LIBROS SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO (del proyecto "jóvenes radio-activos", ENERO 2016)

 Nunca te fíes de un economista que no dude Javier García y otros	 Tu idea mola porque si quieres, puedes Angi Cabal y Javi Aracil	 Acabemos con el paro Daniel Lacalle	 Organízate con eficacia David Allen
 Proyecto Safari Mario Neumann	 #SUPERPROFESIONAL Alfonso Alcántara	 Oportunidades ganadoras Raphaël H Cohen	 Serás lo que quieras ser Valentín Fuser, Joaquín Llorente y otros



FALLADO EL CONCURSO DEL "MARCAPÁGINAS 2016"

Una vez concluido el plazo del concurso de marcapáginas para el año 2016, como se publicó en números anteriores, ha resultado ganadora Lucía Madroño. Felicitamos a la ganadora, cuya obra se ha reproducido para el marcapáginas "oficial" de la biblioteca durante 2016 y que además será repartido con el boletín "Entérate" de este mes.

Nuestra intención fue que los niños/as participasen con sus originales ideas y elegir de entre todos un marcapáginas "oficial" para el año.

Muchas gracias a todos/as por participar. ¡El año que viene más!

Ah, y si te falta el tuyo o quieres más marcapáginas (hasta fin de existencias), ya sabes: visita la biblioteca, que además de este regalo, siempre te da otro en cada página de cada libro.



LOS PERSONAJES DE CUENTO TAMBIEN COMEN PIZZA

Taller de animación a la lectura de cocina para niños de 6 a 12 años
Jueves 18 de febrero de 17:30 a 18:30 en el C.U.M. (Ayuntamiento)
Inscripciones en Biblioteca - P.I.J. hasta completar cupo
Organiza Biblioteca Municipal de San Cristóbal de Segovia



Ayuntamiento de
San Cristóbal de Segovia

Biblioteca
san cristóbal



CONTRA LAS DROGAS EN LA ADOLESCENCIA

El programa MONEO es un programa institucional para el ámbito familiar cuya finalidad es conseguir la prevención del consumo de drogas.

Va dirigido a padres y madres con hijos/as de 9 a 13 años.

PROGRAMA:

- **20 de Enero:** Factores de riesgo y protección
- **27 de Enero:** Comunicación familiar
- **3 de Febrero:** Normas y Límites
- **17 de Febrero:** Posición familiar respecto a las drogas.

Horario de 18:00 a 20:00 h

Lugar: Sala de conferencias del Ayuntamiento

Si estás interesad@ en estas Jornadas de Formación para Padres y Madres donde trataremos temas orientados a la prevención, ponte en contacto con la Secretaría del CEIP Marqués del Arco. Desarrollado por Cáritas, financiado por la Junta de Castilla y León y con la colaboración de Diputación de Segovia (CEAAS), C.E.I.P. Marqués del Arco, A.M.P.A. Marqués del Arco y Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

Desarrolla **Cáritas** Diocesana de Segovia

Financia **Junta de Castilla y León**

MONEO

S.CRISTÓBAL / ENERO-FEBRERO 2016

PROGRAMA FAMILIAR PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

Padres y madres con hijos entre 9 y 13 años

PROGRAMA

Día 20 de Enero: Factores de riesgo y de protección
 Día 27 de Enero: Comunicación familiar
 Día 3 de Febrero: Normas y Límites
 Día 17 de Febrero: Posición familiar respecto a las drogas.

Horario: 18:00 a 20:00 horas

Lugar Celebración: SALA DE CONFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO

Si estás interesad@ en estas Jornadas de Formación para Padres y Madres donde trataremos temas orientados a la prevención, APÚNTATE hasta el 20 de Enero en la Secretaría del CEIP Marqués del Arco.

Colaboran y Difunden:

Diputación de Segovia **921 47 06 54** C.E.I.P. Marqués del Arco

* C.E.I.P. Marqués del Arco
 * A.M.P.A. Marqués del Arco
 * Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia

ESCUELA DE PADRES EN EL I.E.S. LA ALBUERA



El AMPA del Instituto de Enseñanza Secundaria "La Albuera", al ser uno de los institutos que corresponden a San Cristóbal de Segovia, transmite por este medio el inicio de la ESCUELA DE PADRES - CÓMO ESTABLECER UNA RELACIÓN POSITIVA CON TUS HIJOS

Ponente: Lola Castro, kinesóloga y experta en inteligencia emocional
 Fechas: 2 y 16 de febrero, 1 y 15 de marzo, de 17:00 h. a 19:00 h.

PROGRAMA DE COMPETENCIA SOCIAL Y CRECIMIENTO PERSONAL PARA MAYORES

ENVEJECIMIENTO ACTIVO, CONTROL DE EMOCIONES, RISOTERAPIA, PENSAMIENTO POSITIVO...

Impartidas por un psicólogo@. 4 sesiones de 2 horas, 6 € TOTAL

Apuntarse EN EL CENTRO DE JUBILADOS.

Información: CEAAS SAN ILDEFONSO, Carmen Meléndez 921 470654

DIAS: MARTES (se confirmará día de comienzo). Horario: 17:00 a 19:00 h

PROYECTO COMUNITARIO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN MENORES

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia convoca a todas las asociaciones y agentes sociales de San Cristóbal de Segovia a la segunda reunión sobre este proyecto, con los siguientes contenidos:

1. Breve repaso de los objetivos del proyecto (10')
2. Pinceladas sobre otros proyectos comunitarios exitosos en materia de prevención alcohol y drogas (15')
3. Aportación de ideas por parte de las asociaciones de cara a:
 - Conseguir una mayor concienciación en la sociedad sobre los riesgos del consumo abusivo de alcohol.
 - Retrasar la edad de inicio de alcohol.
 - Promocionar un consumo responsable o un consumo cero dependiendo de los grupos de edad.
 - Recordar a los establecimientos dispensadores en la zona, la necesidad de cumplir con el reglamento sobre la prevención, venta y dispensación de bebidas alcohólicas (15').
4. Puesta en común de ideas (30')
5. Temporizar las actuaciones prevista para este año 2016 y fijar próxima reunión (15').



Será el jueves 11 de febrero a las 19:00 en la sala de conferencias del C.U.M.

En este proyecto estamos participando: CEAS de San Ildefonso, Cáritas, JCyL a través del técnico de drogas, Colegio de San Cristóbal y La Lastrilla, INE María Moliner y La Albuera, Ayuntamiento de San Cristóbal y La Lastrilla, Consultorio local de San Cristóbal y La Lastrilla, y todos los agente sociales, asociaciones y establecimientos de estos municipios.

ESCUELA DE SALUD EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA



DÍA.....29 ENERO 2016

HORA.....9:30 H.

LUGAR SALÓN DE PLENOS del C.U.M. (AYUNTAMIENTO)

TEMA:

- OBJETIVOS PARA ESTA NUEVA ETAPA
- UTILIZACIÓN ADECUADA DE LOS SERVICIOS DE SALUD (CONOCER LOS RECURSOS)



Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia



Consultorio Médico de San Cristóbal de Segovia

NOVEDADES EN EL PROGRAMA DE TERMALISMO

El pasado día 10 de diciembre se publicó en el BOE la convocatoria de plazas para participar en el Programa de Termalismo del Imserso del año 2016. Las principales novedades respecto a la normativa anterior son las siguientes:

- Se rebaja la edad de participación de los pensionistas de viudedad a 55 años.
- Pueden participar los perceptores de prestaciones o subsidios de desempleo con 60 o más años de edad.
- Se recoge la participación de los asegurados o beneficiarios de la Seguridad Social con 65 o más años de edad, aunque no sean pensionistas.
- Se incluye la participación de los pensionistas de nacionalidad española, residentes en el extranjero.
- Se recoge la posibilidad de acompañamiento de los hijos con discapacidad igual o superior al 45%.

Más información en www.imserso.es o en el Ayuntamiento



 **SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA**
AUDITORIO DEL CENTRO DE USOS MÚLTIPLES
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

DOS ÚNICOS DÍAS

SÁBADO 13 FEBRERO DEL 2016	PRECIOS NIÑOS Y ADULTOS CON INVITACIÓN 6 €	DOMINGO 14 FEBRERO DEL 2016
17:00 H. Y 19:00 H.	NIÑOS Y ADULTOS SIN INVITACIÓN 8 €	12:00 MATINAL 17:00 H.

VENTA DE ENTRADAS LOS DÍAS DEL ESPECTÁCULO SÁBADO A PARTIR DE LAS 12:00 H.
Y DOMINGO A PARTIR DE LAS 10:00 H. EN EL AUDITORIO

GUÍA PARA CONOCER LOS RECURSOS PÚBLICOS DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO EN EL ENTORNO

Y CIERRE DEL PROYECTO "JÓVENES RADIO-ACTIVOS" CON 28 PROGRAMAS DE RADIO

El Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia ha presentado la mayor guía editada en Segovia hasta la fecha en relación a los recursos institucionales de empleo y autoempleo.

La "GUÍA DE RECURSOS DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y FORMACIÓN EN EL ENTORNO", ha sido presentada en el día de hoy y contiene las fichas de hasta 32 instituciones públicas que trabajan por el empleo, el emprendimiento y la formación en el entorno de San Cristóbal y la capital, además de mencionar las ETTs y agencias de colocación homologadas que operan en nuestro territorio.

Esta iniciativa, que ha tenido trabajando al Ayuntamiento de San Cristóbal durante tres meses, es uno de los productos finales del proyecto titulado "Jóvenes radio-activos", que con la edición de esta guía queda clausurado. Fue un proyecto de este municipio por el empleo, el emprendimiento y la formación de los jóvenes y supuso una oportunidad única para apoyar las perspectivas profesionales y laborales de los jóvenes y ayudarles en su empleabilidad, cultura emprendedora y su formación. La guía, sin embargo, puede servir de referencia a cualquier desempleado, no solo joven, así como a trabajadores que busquen mejorar su empleo y todos aquellos que quieran orientar su iniciativa emprendedora, ya que enumera y expone todas las instituciones que en el entorno trabajan por el empleo y el autoempleo.

El proyecto ha sido cofinanciado por el Instituto de la Juventud de España (INJUVE) y la Federación Española de Municipios y provincias (FEMP), además de la participación municipal, siendo el Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia el único municipio de la provincia de Segovia que recibió la concesión de uno de esos 30 proyectos en materia de juventud (13 en su categoría) que para toda España otorgaron ambas instituciones en otoño.

Más de 700 minutos de radio

El proyecto tuvo múltiples actividades, como talleres de motivación para el empleo, coaching para el emprendimiento, cursos de inglés para el empleo y el emprendimiento, informática para el empleo, visitas a viveros de empresas y otras actividades como cine sobre temas de empleo así como la incorporaron de varios libros de empleo y emprendimiento a la biblioteca municipal de San Cristóbal de Segovia, siendo la clausura una conferencia de Javier Guerra Polo -atleta olímpico segoviano- sobre emprendimiento y deporte.



Pero otro de sus elementos clave fueron los más de 700 minutos de radio producidos (casi 12 horas), distribuidos en 28 programas de radio realizados por "Educa en el aire", que trajeron a más de 30 instituciones, en concreto todas las que trabajan por el empleo y el emprendimiento en el entorno del municipio o con competencias en el territorio (como entidades regionales o nacionales). Los programas se completaron con la visita de decenas de especialistas en esas materias, que desarrollaron hasta 25 temas de interés, junto con recomendaciones de webs y otros consejos para el empleo y el emprendimiento. Los programas están accesibles en la web del proyecto y se acompañan de un listado de contenidos en PDF, también accesible en esa web www.sancristobaldesegovia.net/juventud/JRA

Desde el Ayuntamiento de San Cristóbal se agradece a todas las instituciones sin excepción su participación en las entrevistas citadas y la información contenida en esa guía que esperan sea de utilidad para que se conozca lo que son y lo que hacen todas las instituciones que trabajan en el entorno por la orientación laboral, el asesoramiento al emprendimiento y la formación.



AYUNTAMIENTO
SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

Plaza de la Constitución, 1 CP: 40197
San Cristóbal de Segovia
Tel: 921 40 61 74 Fax: 921 40 68 23
Correo: ayto@aytosancristobal.com
www.sancristobaldesegovia.net

TELÉFONOS ÚTILES

Ayuntamiento 921 40 61 74
Biblioteca y P.I.J. 921 40 70 25
CEIP Marqués del Arco 921 40 65 83
Juzgado de Paz 921 47 24 43
Protección Civil S.C. 659 16 15 21
Médico (cita previa) 921 40 65 38
Parroquia 921 40 68 91
Guardia Civil 062 / 921470029
CEAAS La Granja 921 47 06 54
Emergencias 112
Taxi (Santiago Grande) 656 863854
Taxi (Miguel A. Puente) 685 548699

Horario Autobuses

Línea "M-6 Torrecaballeros"

DE SEGOVIA A SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA

Lunes a viernes: 07:25, 08:30, 09:40, 11:00, 12:00, 13:00, 14:20, 15:15, 16:30, 18:00, 19:00, 20:15, **21:20****.

Recorrido Urbano: Azoguejo (principio Vía Roma) y Delicias

**** Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista y Plaza de Toros**

Sábados laborables: 9:20, 13:30, 15:15, 19:30, 22:30.

Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista - Plaza de Toros

Domingos y festivos: 11:45, **20:30*****, 21:45.

Recorrido Urbano: Estación Bus - Hospital - Andrés Laguna - La Pista - Plaza de Toros

***** 20:30 desde 27 de septiembre de 2015 hasta 12 junio 2016**

***** 19:30 desde 28 junio hasta 20 septiembre de 2015**

DE SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA A SEGOVIA

Lunes a viernes: 07:15, **08:10****, 09:15, 10:25, 11:45, 12:45, 13:45, 14:35, 16:00, 17:15, 18:30, 19:45, 21:00, 21:40.

Recorrido urbano: Delicias y Acueducto

**** Delicias - Acueducto - Hermanitas - Gasolinera La Pista - Andrés Laguna (deja y recoge viajeros)**

Sábados laborables: 10:22, 16:13, 18:40, 23:13.

Recorrido urbano: Plaza de toros - G. La Pista - Andrés Laguna - Jardini- llos y Hospital

Domingos y festivos: 12:25, 16:40, **21:00*****.

***** A esa hora desde 27 de septiembre de 2015 hasta 12 junio 2016**

***** 19:55 hasta el 20 de septiembre de 2015**

Los horarios de paso son aproximados, según indica Linecar

Fuente de información: página www.linecar.es a fecha 27/01/2016

Nota: El Ayuntamiento no se hace responsable de posibles cambios que pudieran producirse entre la publicación de este boletín y el siguiente
Tel. de información 921-427705 y 921-442692

HORARIOS DEL AYUNTAMIENTO

Horarios para la atención al público:



OFICINAS MUNICIPALES

Mañanas (lunes a viernes):

De 9:00 a 14:00 horas

Tardes (martes):

De 17:00 a 19:00 horas



BIBLIOTECA Y PUNTO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Mañanas (lunes a viernes):

De 9:00 a 14:00 horas

Tardes (lunes a viernes):

De 16:00 a 20:00 horas



PISTAS DE PÁDEL de lunes a domingo de 9:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 23:00